

## Ministerio para la Transición Ecológica

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

## Comisaría de Aguas

## Anuncio de Información Pública

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0542/2018. Solicitante: Comercio y Finanzas, S.L. Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión un aprovechamiento de aquas subterráneas con destino a riego por goteo de olivar, en el paraje denominado "Haza Gallega" en las parcelas 45, 46 y 65 del polígono 14.

Caudal máximo instantáneo: 2,4 l/s. Volumen máximo anual: 6475,44 m3. Destino del aprovechamiento: Riego. Acuífero: 03.99\_De Interés Local.

Ubicación de la Toma: "Haza Gallega", parcela 65 del polígono 15. Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X = 438.788; Y = 4.405.153.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villamuelas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0542/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 6 de noviembre de 2019.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-6073